

SUSCRIPCIONES

OFICINAS

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La Libertad

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

EL LIBERALISMO DE CASTELAR

Perdone el ilustre tribuno nuestro atrevimiento si osamos llamarle Castelar a secas. Ese es título propio de los grandes hombres. Nadie dice el Sr. Colón para designar al descubridor general del Nuevo Mundo, ni llama a González de Córdoba el Sr. González. No a título, pues, de desdén, encabezamos así estas líneas. Y dicho esto, en descargo de las intenciones que podrían atribuírsenos, entremos, sin más preámbulo, en materia.

El Sr. Castelar puso ayer en pleno salón de conferencias cátedra de individualismo exagerado, y casi parecía, al oírle, que Carlos Marx, el socialista intransigente, desconocedor de toda realidad histórica y social, había encontrado en el arropamiento federal, en el penitente pecador de añejas culpas de demagogia sediciosa, en el católico que ha vuelto, después de sus calaveradas racionalistas, al redil de la Iglesia, al único hombre capaz de competir con él en el campo individualista, por lo que hace a la seguridad rectoría y a la más implacable de las obstinaciones de escuela.

Carlos Marx suprime el individuo y le absorbe en el Estado: el Sr. Castelar está a punto de suprimir el Estado y absorberle en el individuo.

Para Marx no había más que vida social. No hay más que vida individual para el eboucente ex apóstol de la federación republicana, a pesar de sus lirismos artísticos con que ha ensalzado tantas veces la cualidad saliente de la raza latina, llamada, según él, a solucionar, por razones étnicas e históricas, todos los problemas de carácter general.

Y de ahí parten todas las censuras del señor Castelar al Gobierno y al partido conservador, porque toman en serio, como deben, los males que padecan las clases obreras y estiman que no se curan sólo con el derecho de estas a intervenir en los comicios electorales.

El Sr. Castelar teme, con sinceros terrores, el advenimiento de tiempos apocalípticos y el eclipse de la libertad con tal motivo. Dice a este propósito, llevado de la vahenencia ecuatorial de su carácter, las cosas más extrañas y parece inspirarse en los tirones de Jeremías y anunciar la ruina de todos los derechos del hombre y de todas las conquistas políticas modernas, sólo porque en Londres como en Berlín, en París como en Roma y en Madrid, los Gabinetes europeos se ocupan en estudiar y suavizar los términos del problema social que supone la existencia del proletariado.

La libertad, según el Sr. Castelar la considera, resultaría un don bien poco apreciable. Es la libertad, ante todo, como los tratadistas más eminentes y radicales del moderno derecho público la consideran, un medio para conseguir realizar los diversos fines de la vida. Estimar la libertad como un fin, es romanticismo muy propio de los temperamentos apasionados; pero es error monstruoso, cuando se considera así, creer que basta a curar todos los males del Estado y a remediar todas las corrupciones y deslucidas de la vida social.

El Sr. Castelar, empeñado en semejantes tareas, resultará a los ojos de aquellos a quienes predicó un día la federación republicana y la revolución sangrienta, como los medios más seguros de su emancipación y de su dicha, un ingrato y un enemigo rencoroso.

Prefirimos a eso merced de él y de los suyos el epíteto de autoritarios. A la postre, los autoritarios como nosotros, a quien interesa la vida del proletariado—y no hay derecho más digno de respeto que el derecho a vivir—siempre serán más útiles a las clases obreras que los apóstoles líricos de Espartaco, que después de hablar, sollozando casi, de la ergástula en que giran los esclavos, se van bonitamente a su casa a pulir su propia estatua, pensando en su inmortalidad y en su gloria, y olvidando a los pobres y a los humildes, faltos de pan ó de abrigo, que no han encontrado hasta el día ni en la retórica, ni en la libertad de manifestación, los medios de existencia que necesitan ellos y sus hijos para conllevar el fardo de la existencia.

MADRID

Tiempo ha que viene hablándose en los periódicos de la Península y en muchos de las Antillas de la necesidad de encauzar hacia nuestras posesiones ultramarinas y muy particularmente hacia Cuba, las corrientes emigratorias que se dirigen sin interrupción a las repúblicas del Plata. Que la situación de la isla reclama con urgencia brazos que saquen de los senos de aquella tierra feconda las riquezas que atesora, cosa es tan fuera de toda duda, que ya el Gobierno fusionista, a pesar del olvido en que ha tenido cuanto a Cuba se refiere, consignó en los últimos y penúltimos presupuestos 200.000 y 100.000 duros, respectivamente, para atender a tan apremiante necesidad.

Hace próximamente un año se abrió un concurso con objeto de que a él acudiesen cuantas personas ó colectividades quisieren hacerse cargo de contratar y conducir a Cuba los obreros que, faltos de trabajo en España, desearan en aquellas tierras españolas encontrar actividad a sus fuerzas y empleo a su laboriosidad.

Según mis noticias, presentáronse varias proposiciones en contestación al llamamiento del Gobierno, beneficiosas y utilísimas algunas de ellas; pero es lo cierto que hasta la hora presente nada han resuelto los ministros que se han sucedido en el desempeño de la cartera de Ultramar.

¿Por qué causa? He aquí la incógnita. En tanto, millares de obreros procedentes de todas las regiones de la Península dejan las playas de la patria para buscar en tierras extranjeras un pedazo de pan negro y amargo, más amargo y más negro, porque no es recibido de una madre cariñosa, sino de extranjera madrestra.

Y cierto que es doloroso ver cómo se desangra España—que una especie de hemorragia es la emigración—y cómo su sangre va a vigorizar la población de tierras extranjeras, aumentando la riqueza y el bienestar de pueblos remotos. Y no es sólo el quebranto material que a la patria ocasiona el mal mayor que la emigración ocasiona; es la suma de odios que todos los emigrantes se llevan en el alma, al ver desde el negro vapor cómo se borran y se hunden en el horizonte las playas de la patria ingrata. ¿Quién puede calcular la inmensa cantidad de inteligencia, de actividad, de arte, de ciencia, de heroísmo que va envuelto, como el mineral en la ganga, en el montón de carne sobrando que cada barco de emigrantes conduce amontonado en su entina!

Todo este tesoro que desperdiciamos, todos estos hermanos que perdemos, podrían llevar górmenes de vida y fianza de prosperidad a nuestras posesiones ultramarinas, tan necesitadas, no ya sólo de cultivadores, sino de hombres que lleven en su corazón el amor patrio.

La emigración a Cuba no sería en realidad emigración, sería más bien un cambio de población; no sería una hemorragia, sería una transfusión que, al mismo tiempo que podría aliviar a España de muchedumbre de proletarios, infundiría en las Antillas nueva vida y nuevas fuerzas, fuerzas y vida de que, por desgracia, están, más que necesitadas, ansiosas nuestras posesiones.

Conviene, pues, puesto que la enfermedad es conocida y el remedio está acordado, que no se tarde en su aplicación, porque en esto como en todo, el retraso agrava el mal y en la dilación está el peligro.

Conviene, pues, puesto que la enfermedad es conocida y el remedio está acordado, que no se tarde en su aplicación, porque en esto como en todo, el retraso agrava el mal y en la dilación está el peligro.

Los republicanos de arriba han formado una alianza electoral. Que alguien la llame La Dulce Alianza. Porque tiene mucha guayaba por fuera. Pero por dentro anda el acibar. Pues cada grupito quiere imponer sus candidatos. Y están dispuestos a no transigir. Hasta que al fin se tiren la alianza a la cabeza.

La Revisión llama a los conservadores «gentes revolucionarios». Esie es un colmo. Pero, no. Porque comparados con los López... Hasta las lillas resultan un tóxico.

El Correo dice que la política de atracción sobre los republicanos se ha roto. No, estimable colega. Lo que ha terminado es la política de atracción republicana sobre los Gobiernos monárquicos.

Y digan los fusionistas. A quienes el posibilismo les había sorbido el seso.

La Justicia: «¿Quién pudiera estar comiendo fresas todo el año?» Comprendemos el deseo del colega. Porque comer fresa es comer algo. Sobre todo, para quienes se pasan los años chupándose el dedo.

La Iberia dice que en la situación hay muchos ojos malos.

La observación de La Iberia es hija de la vanidad. Porque todo el mundo sabe que los fusionistas en el poder se perdieron de vista. Y en cuestiones administrativas, anduvieron con un ojo...

El Demócrata supone que hemos pretendido ser su médico de cabecera. Nada de eso. Porque no somos médicos alienistas. Y todos los partidarios de L. D. están tocados de la cabeza.

A. C. Y T.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Fomento.—Reales decretos admitiendo a don Eugenio Montero Ríos la dimisión que ha presentado del cargo de presidente de la comisión del plan de ferrocarriles secundarios, y nombrando para sustituirle a D. José de Elduayen y Gorriti, marqués del Pazo de la Merced.

Otros nombrando vocales de la misma comisión a los Sres. D. Mariano Catalina y Cobo, D. Joaquín Escrivá de Romaní, marqués de Aguilar; D. Francisco de P. Arrillaga, D. Felipe Juez Sarmiento, marqués de Casano; don Francisco Méndez de San Julián, marqués de Cabra; D. Salustio González, D. Manuel Fernández de Castro, y D. José Melgarejo y Enseña, duque de San Fernando de Quiroga.

Gobernación.—Real orden declarando nulias las elecciones municipales verificadas en 1887 y 1889 en Vímianzo (Jaén).

—Idem id. id. en La Carolina (Jaén). —Idem id. id. en Jova (Lugo). —Idem id. id. en Carro (Lugo). —Idem id. id. en Bienes (Gerona). —Idem id. id. en Puente deume (Coruña).

DOCUMENTO IMPORTANTE

El Excmo. Sr. Conde de Galarza ha tenido la amabilidad de comunicarnos la circular, de cuyo contenido y alcance nos ocuparemos próximamente en las columnas de LA LIBERTAD.

Dicho documento fué discutido y aprobado por la Junta directiva del partido de Unión Constitucional de Cuba en la sesión extraordinaria que celebró el día 13 de Enero de 1891, y es como sigue:

JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO DE UNIÓN CONSTITUCIONAL

A nuestros correligionarios En circunstancias, bien difíciles por cierto, ha tenido que hacerse cargo esta Junta de la dirección del partido, y estima su primer deber, después de oír la autorizada voz de su presidente, expresada en la circular de 20 de Diciembre próximo pasado, con la cual en un todo se encuentra conforme, deducir las consecuencias que de dicho documento se desprenden, aplicándolas a las necesidades presentes y fijar a la vez el criterio con que, en su juicio, deben ser resueltas las cuestiones que hoy más nos atentan y preocupan.

Inútil sería detenerse en la exposición de las que en el orden económico tan vivamente tocan a los grandes intereses de la producción y de

la riqueza de esta isla y entrañan un carácter eminentemente político. Todos las sienten, y en la conciencia de todos, con rara coincidencia de las opiniones, late asimismo la idea de los remedios más adecuados para los males que nos afligen y que se sobreponen hoy a toda otra solución, como con mucho acierto lo ha indicado en su antes citada circular nuestro respetable presidente.

Con la previsión y el celo empleados siempre por la Junta en todo lo que a los intereses y prosperidad de la isla se refiere, lo mismo bajo la presidencia del inolvidable é ilustrado conde de Casa-Moré, que durante la interinidad del marqués de Balboa, desde el instante en que se notaron los primeros síntomas de la presente crisis, ya en el mes de Septiembre del año anterior, la directiva no ha cesado de gestionar cerca del Gobierno de S. M. y de nuestros representantes en Cortes para obtener, precisamente, las resoluciones que más tarde la opinión pública ha venido a reclamar como las únicas salvadoras de la difícil situación que atravesamos. Y para que sirva de norma a todos nuestros correligionarios en las próximas elecciones, y con el fin de evitar que su buena fe sea sorprendida en materia tan grave y transcendental, ha creído la Junta necesario exponer clara y concretamente su criterio acerca de dichas cuestiones económicas.

La Junta entiende ante todo que es imperiosa la necesidad de revoar ó modificar radicalmente la ley de relaciones mercantiles con la Península, votada en el año de 1882, puesto que no realizado por completo el generoso pensamiento que presidió a esta ley, viene en la práctica a inferir constantes é irreparables perjuicios a la isla de Cuba, priva a sus presupuestos de cuantiosos é indispensables recursos y concluciría, si a tiempo no se detiene el daño, por constituir una verdadera prohibición para nuestro comercio con el extranjero, al que se debe en parte muy principal la riqueza y prosperidad de esta isla.

Al propio tiempo y para que tal medida pueda producir los beneficiosos efectos a que todos aspiramos, se hace preciso reformar los aranceles, de manera que sin disminuir sensiblemente los ingresos necesarios para el Tesoro, se facilite con dicha reforma el tráfico nacional y extranjero y resulten en ella armonizados todos los intereses legítimos de estas provincias y de las provincias peninsulares, parte integrante unas y otras de la nación española. Por lo demás, esta reforma se impondría en todo caso, puesto que los aranceles actuales son manifiestamente inadecuados para los adelantos de la producción y las necesidades del consumo.

Ya en el programa del partido se consignó la conveniencia de la celebración de tratados de comercio con diferentes países, y muy especialmente con los Estados Unidos, principal mercado de nuestros azúcares y de nuestro tabaco, y si en aquella época se consignaba esto así, hoy esa conveniencia crece y se aumenta en vista de la reciente legislación fiscal adoptada en la república vecina, que envuelve una seria amenaza para nuestra producción y riqueza.

La Junta ha visto al cabo resuelta en la ley de Presupuestos vigente la ardua cuestión de la recogida de los billetes de la emisión de guerra que con tanto empeño ha gestionado el partido, ya directamente con el Gobierno, ya por medio de sus diputados y senadores; pero no basta que conste el precepto escrito en la ley: es necesario que prontamente se lleve a debido cumplimiento, y a ese fin han de dirigirse todos los esfuerzos.

Conocidos los gravísimos inconvenientes que lleva consigo en este país, dadas sus especiales condiciones, toda contribución directa, la Junta ha conculgado eflozmente a obtener la suspensión de la decretada sobre los azúcares y mieles, en extremo perjudicial para los hacendados; y entendié que ese impuesto debe suprimirse en definitiva, transformándolo, si fuese absolutamente necesario su producto, en otro, menos oneroso y vejatorio.

Tal es, rápidamente bosquejado, el criterio que el partido de Unión Constitucional mantiene como solución de las cuestiones económicas que se agitan y preocupan la opinión en estos momentos, y en él espera la junta directiva que habrán de inspirarse los representantes que el propio partido designe para las próximas Cortes.

Animada esta junta, como lo está todo el partido, de un espíritu patrióticamente conciliador y expansivo, ha de procurar que se lleven a la práctica las oportunas indicaciones que respecto de las leyes orgánicas que nos rigen ha estampado en la ya citada circular nuestro digno presidente, dando desde luego la preferencia a la reforma de la ley electoral, que desea y conviene ver realizada, aun mejorando con verdadero sentido de transacción el proyecto que quedó pendiente en las últimas Cortes.

Por ello, por la consideración y el respeto que se deben al partido que con nosotros comparte el peso y las responsabilidades de la vida pública en esta isla, por el justo temor de que perturbada la paz moral se detenga el curso de los progresos y adelantos del país, que por igual amamos y a los que con nosotros ha contribuido, ha lamentado y lamenta esta Junta el acuerdo de abstención que la Central del partido autonomista ha tomado recientemente, y ni ha omitido, ni omitirá emplear cuantos medios decorosos estén a su alcance y puedan conducir a la revisión de dicho acuerdo.

Mucha es la responsabilidad que pesa sobre la Junta directiva en estos instantes; pero tiene la conciencia plena de su deber y cuenta con el patriotismo nunca desmentido de sus afiliados, a quienes no puede ocultársese tampoco la gravedad de un estado de cosas, que exige de todos unidad en el propósito y en la acción y aquella conformidad de voluntades, sin la cual ninguna obra importante llega a término. Porque no hay que hacerse sobre esto ilusiones: dentro del sistema constitucional y parlamentario en que los partidos políticos son los instrumentos indispensables para el empleo de las fuerzas vivas del país, resulta casi siempre ineficaz ó perdido todo esfuerzo que no se realiza en la esfera de acción de esos mismos partidos.

Los momentos actuales son críticos: que cada cual cumpla con su deber, y ninguno olvide que sólo la unión constituye la fuerza.

Habán 13 de Enero de 1891. Por acuerdo de la junta directiva, EL MARQUÉS DE BALBOA.

LA VIDA POLÍTICA

La discusión del acta de Manresa, que empezó ayer en el Congreso cuando nos retiráramos de la tribuna, sirvió para hacer su debut al señor Vallés y Ribot, jefe de los federales pistas de

Cataluña, quien pronunció un discurso de tonos exagerados, propios para una asamblea de aquellas que se celebraban en la calle de la Bola, cuando los federales estaban unidos, ó para sesiones de las Cortes del 73. Es orador, sin duda alguna, el Sr. Vallés, pero precisa para que no resulte, digámoslo así, anacrónico, amoldarse a los gustos de los tiempos, pues de otra suerte no alzaría quien se lo imagine un Ruban Donatou ilustrado.

A las exageraciones del diputado federal paso energético correctivo, en bellísimo discurso, el ministro de la Gobernación, quien, apremiado en conjunto las elecciones de Cataluña, demostró palmariamente que los abusos de fuerza y las amenazas que allí se realizaron, partieron exclusivamente de los correligionarios del señor Vallés y Ribot que, con revólvers y puñales, pretendieron ganar lo que por falta de votos habían perdido.

Hizo además el Sr. Silvea una cumplida defensa del gobernador de Barcelona, Sr. González Solesio, y en elocuentísimos párrafos, escuchados por la Cámara con suma complacencia, expuso el alto criterio que sustenta el Gobierno sobre la libertad de los ciudadanos y lo dispuesto que se halla a mantener contra las exageraciones de unos cuantos la libertad de todos.

Con verdadero pesar, por faltarnos espacio, no reproducimos íntegro el discurso del señor ministro de la Gobernación.

Mañana seguirá en el Congreso la discusión del acta de Manresa, y pasado mañana empezará a discutirse el dictamen sobre el acta de Ocaña.

Esta última durará, probablemente, un par de sesiones, y é miércoles, si al pasar las horas reglamentarias faltase poco para terminar la discusión del acta referida, propondrá la presidencia que se prorrogue la sesión a fin de que el jueves pueda constituirse el Congreso.

Del 20 al 25 de los corrientes se publicará una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores, dándoles instrucciones para la huelga del 1 de Mayo, y previniéndoles que no autoricen en aquellos días manifestaciones de ningún género en la vía pública; pero que mantengan en su derecho a cuantos obreros, con el oportuno permiso, quieran reunirse en locales cerrados para discutir los asuntos que les afectan.

Según estaba anunciado, anoche se reunieron en la redacción de El Globo los representantes de varias agrupaciones republicanas para tratar de la coalición que intentan por centésima vez llevar a cabo.

Acordaron aquellos señores la coalición para las próximas elecciones municipales en Madrid, nombrando una Junta directiva coalicionista, compuesta de los Sres. Azárate, como presidente; Llano y Peral, Moraya, Palma y Calvet como vicepresidentes, y como secretarios los señores Velada, Cifuentes, Martínez Morales y González Llana.

Acordaron además presentar candidatura cerrada en todos los distritos de Madrid, quedando la designación de candidatos a la libre elección de los mismos distritos.

Cualquiera creería, después de leer lo precedente, que la coalición de los republicanos ha quedado hecha con esos acuerdos adoptados en la redacción de El Globo. Y sin embargo...

Véase lo que escribe hoy mismo, a raíz de la coalición, el periódico La República, órgano de los federales disidentes, contra el Sr. Pi y Margall y los federales que lo siguen: «Algunos pedididos—dice—dieron la noticia de que anoche se reunieron en casa del Sr. Pi los federales para tratar asuntos de coalición.

«Que fuesen federales los que se reunieron no lo negamos, pero no fueron las representaciones de todos los federales, ni siquiera de la mayoría. Se reunieron unos cuantos amigos del Sr. Pi en representación de otros tantos amigos de aquellos amigos, y nada más. La verdadera representación del partido se quedó en casa, porque en las altas esferas del mismo no tienen acceso más que los idólatras del supremo gerarca, que cada día son menos.»

Con propósitos como estos no hay duda que la coalición está hecha... pedazos.

Así y todo, esta tarde se reunen en casa del señor Pi y Margall (supremo gerarca, según La República), «los idólatras» para tratar de la coalición.

Es de suponer que el Sr. Pi y Margall aconsejará la coalición con todos... menos con los federales disidentes, orgánicos y santamaristas. ¡Y ande el movimiento coalicionista!

Mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso para examinar los documentos nuevamente recibidos, relativos a las actas de San Felú de Llobregat y Puerto de Santa María, y confirmar ó reformar los dictámenes de las referidas actas.

Considerábase seguro que, tanto el senador don Juan Francisco Camacho, alejado desde hace algún tiempo de la política activa, como el senador Sr. Maluquer de Tirrel, fusionista hasta la fecha, votarían con la mayoría de la alta Cámara la contestación al Mensaje.

Mañana se reunirá el Consejo de gobierno de la Marina para ocuparse del contrato con la casa Vea Murgia, sobre construcción de un crucero de 9.000 toneladas.

La comisión de reformas sociales celebrará sesión mañana por la noche, y discutirá dos proposiciones, una del Sr. Azárate pidiendo que se prohiba el trabajo subterráneo de las mujeres, y otra del Sr. Baró reclamando que se conceda a las obreras con hijos pequeños dos medias horas al día para que puedan atender a la lactancia de sus pequeños.

NOTAS DESORDENADAS

Hay muchos modos de matar pulgas, según dicen las gentes.

Y muchos matadores de la clase, que pasan desapercibidos para el mundo del arte.

Del arte de matar pulgas. Anoche mismo he conocido uno de ellos, que describiré a la ligera, trazando únicamente su silueta, aunque digno lo juzgo de cariñoso dibujo.

Es nuestro héroe un sastre. Mejor dicho, lo fué, porque hoy ya no se ocupa más que incidentalmente de manejar la aguja... para averías.

Su ingenio, que no es poco, un tanto aguzado por el amilico, ha descubierto, si no la piedra filosofal, una martingala, permitame la Academia esa trasecilla, que le reporta trabajando poco, lo que nunca le reportara el asiduo trabajo, sin perjuicio de hacerlo por cuenta propia y sin necesidad de concurrir a taller alguno.

Se le oye decir con el mayor aplomo y seriedad: «me voy a la oficina».

«Su oficina es... el Rastrero.

No me permitiré ahora pintar aquel boulevard con sus establecimientos grandiosos, que dan envía al Printemps y Bon Marché...

Solo diré que, a la par que es aquel centro comercial honra y prez de la villa y corta, resulta cuna de fortunas y fuente de industrias dignas de ser conocidas y apreciadas.

Y de oficinas, que confieso ingenuamente me eran desconocidas.

Véase la del sastre.

No hay mesas, ni taquillas, ni mobiliario alguno. Los expedientes ó legajos, ropa vieja, están hacinados y en el más completo desorden, llenos de polvo y manchas.

Preséntase el oficial de... sastre, y escoge y ajusta y adquiere las prendas que, con ligeras reformas, puedan quedar decentes.

Y en efecto: dedícase a zarcar, galonear, quitar manchas, etc., etc.

Su cuohitril está frecuentemente convertido en un bazar de ropas hechas, en el que figuran desde el aristocrático frac hasta la ordinaria chaqueta, desde el gabán de pieles hasta la raída capa.

Y aquí viene la industria. «Creerán ustedes que las prendas acabadas, corregidas y a veces aumentadas son puestas a la venta?»

Eso sería difícil, además de necesitarse de un capital aunque pequeño, del que, hoy por hoy, no dispone nuestro hombre.

Así que, en cuanto quedan las prendas listas, pasan a las casas de préstamos por diferentes manos, con el objeto de que no escapará a la penetración de los lectores.

Y por ese procedimiento, al que muchos no concederán seguramente el alcance de negocio, se triplica y cuadruplica el capital invertido en la adquisición de la prenda.

Descontéese una parte para gastos de reparación ó adecentamiento, y resulta que el sastre obtiene un haber líquido diario que no conseguiría en ningún taller, ni aun confeccionando como oficial mayor.

Y como para muestra basta un botón, puedo citar que, una cazadora adquirida en la oficina por 3 pesetas y regenerada con un gaso de 1,50 en cuatro horas, ha producido de empeño 11 pesetas.

Decididamente voy a cambiar de... oficina. T. V. O.

Servicio telegrafico

(De nuestro servicio particular.) EXTERIOR

Los obreros alemanes y el 1 de Mayo. París, 12 (8,15 mañana).

Han causado aquí muy buena impresión las noticias que transmiten los últimos telegramas recibidos de Berlín, y que aseguran que los obreros alemanes no preparan ninguna manifestación ruidosa, ni acto alguno que pueda molestar al Gobierno para el 1 de Mayo.

Créese que la actitud de los obreros alemanes influirá poderosamente en la conducta que hayan de seguir los de otras naciones.—Peter.

El censo en Francia. París, 12 (9,12 mañana).

Esta mañana han comenzado en todas las poblaciones de Francia los trabajos del censo que quinquenalmente se lleva a cabo en esta nación.

Millares de empleados andan desde bien temprano recorriendo las casas ó inscribiendo en los impresos a todos los habitantes de esta población.—Peter.

DE LA AGENCIA FABRA) Salida. SUEZ 11.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Aten el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, San Ignacio.

Espera. LISBOA, 11.

Son esperados en esta capital el enviado extraordinario Sr. Forster y su secretario el señor Blaine (hijo), que se hallan comisionados actualmente en Madrid.

Congreso. LISBOA, 11.

Ha terminado sus trabajos el Congreso católico de Braga.

Contra las tarifas. PARÍS, 11.

Reunido el comité de defensa de la exportación francesa bajo la presidencia de M. Lockroy, ha acordado una orden del día rechazando las tarifas propuestas por el Gobierno y la comisión de aranceles.

En dicha reunión han estado representadas sesenta Cámaras sindicales, y entre los asistentes figuraba M. Ges, presidente de la Cámara francesa de comercio de Barcelona.

La paz europea. VIENA, 11.

El discurso del Trono en la apertura del Reichtag consigna que el objeto preferente de los esfuerzos de todos los Gobiernos es el mantenimiento de la paz, y que puede juzgarse está asegurada durante largo número de años.

Esta declaración ha sido acogida con grandes aplausos.

Expresa también dicho discurso que el Gobierno se esfuerza para ultimar con los demás Estados tratados comerciales simultáneos y de larga duración, para que la estabilidad de los mismos favorezca en la industria y la agricultura.

El gran duque Jorge. ARGEL, 11.

El crucero ruso Almirante Hornidou, llevando a su bordo al gran duque Jorge, ha zarpado de este puerto con rumbo a las Baleares, Córcega y Sicilia.

Detención. BUENOS AIRES, 11.

El almirante Solier, comandante de la flota y varios generales signatarios del Manifiesto contra la combinación Mitre Roca, han sido detenidos.

El rumor de haber estallado una insurrección en Tucumán carece de fundamento.

Bancos.

RÍO JANEIRO, 11.

Los Bancos de esta república han convenido en no facilitar la organización de nuevas sociedades anónimas, ni aceptar responsabilidades de la gestión de las ya organizadas. La situación económica empieza a ser difícil.

Gravamen.

PARÍS, 11.

El Consejo general de los Pirineos orientales se ha mostrado favorable a la tendencia de gravar el pesado extranjero con muy elevados derechos arancelarios.

Salida.

PUERTO RICO, 11.

El vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto, continuando su viaje para la Habana.

¡Un millón de duros!

NEW YORK, 11.

Signe siendo objeto de muchos comentarios la petición de un millón de duros en monedas de oro a la Tesorería central para remitirlos a Berlín.

También ha sido pedida otra cantidad igual y con la misma condición; pero se ignora a dónde irá destinada.

Nota oficiosa.

PARÍS, 11.

Los periódicos publican hoy una nota oficiosa desmintiendo en absoluto las informaciones comunicadas por el correspondiente de Le Temps en el Tonkin, y en las cuales se señalaba la presencia de numerosas partidas de piratas en aquella región.

Dicha nota declara, con relación a diversos telegramas recibidos de personas allí residentes, que la situación general de la colonia ha mejorado sensiblemente a partir de Febrero último.

Langosta.

PARÍS, 12.

Despachos recibidos de la Argelia dicen que grandes nubes de langosta invaden los departamentos de Argel y Cons en su parte meridional. Añaden que los estragos que está ocasionando esta plaga son en extremo considerables.

El Rey Milán.

BELGRADO, 12.

El ex Rey Milán ha dirigido a una comunicación a los regentes del reino manifestando que tiene la intención de abandonar la Sarvia hasta la mayor edad del Rey Alejandro.

Triunfo de insurrectos.

NEW YORK, 12.

Se han recibido noticias de Iquique dando cuenta de un nuevo triunfo obtenido el día 8 del corriente por los insurrectos chilenos.

Después de librarse un empeñado combate, en el que los rebeldes salieron vencedores, éstos ocuparon los puertos de África y Taena. Las tropas de Gobierno, desmoronadas, huyeron hacia las fronteras de Bolivia.

Llegada.

PARÍS, 12.

El Rey D. Francisco de Asís ha llegado a esta capital procedente de Cannes.—Fabra

Apuntes para una novela realista

Señores Director y redactores de LA LIBERTAD: Mi telegrama de Córdoba, expedido esta mañana, les habrá puesto al tanto del por qué de mis aperturas de Madrid, camino de la Audiencia, y sin saber aún hasta dónde iré y cuándo regresaré a esa.

Lo que sí sé muy bien es que una curiosidad, con adores de fibro, se apoderó de mí anoche en el andén de la estación de Atocha, y que ahora se son las ocho y media de la mañana y que estoy escribiendo con lápiz en el coche (y dando vista a Sevilla) aumenta el número de pulsaciones.

Lo que ha pasado y que yo he tratado de apuntar en mi telegrama, es lo siguiente: Yo fui ayer tarde a despedir a un pariente que se va a la Habana a la estación del Mediodía.

El tren expreso de Andalucía estaba ya más que repleto de gente cuando llegamos a él. Eran las seis en punto, y veinte minutos después había de salir el tren.

Conversábase al pie del departamento del centro del coche de primera clase, núm. 177, cuando hizo irrupción en el andén una mujer vestida de riguroso luto y tapada su cara con un tupido velo.

Su marcha, su aire y su porte, acusaban juventud y belleza. Como una flecha se dirigió a un reservado de señoras, puso su diminuto pie izquierdo en el estribo y saltó dentro del coche.

Inmediatamente después, dos gomosos, casineros o clubistas veloces, por las trazas, entraron en el andén por la puerta de la fonda, y como si hubieran de alguien corrieron a meterse en su coche y entraron en el departamento que había tomado mi pariente y cuya portezuela era la única y eso por mí que quedaba abierta, pues los empleados habían cerrado todas las demás a la voz de viajeros, al tren.

Tenia yo las manos de mi primo entre las más, iba a soltarlas para estrecharle en mis brazos, cuando recibí un encontrón por la espalda que me desnovió.

Voivime un poco airado, y vi que corría hacia el Sleeping-Car un señor que yo conozco mucho de vista, de unos sesenta años de edad, arrogante viejo, con fortuna, honores y coche, autor del golpe recibido.

Me fui a él, y cuando subía al coche, observé que iba tímulo, pálido y desenojado y hasta le oí murmurar estas palabras: —¡Yo la mataré!

El que la sigue la mata, dije para mi capote, y yo vi hacia el pariente, que ya en su sitio colocado, se iba a quedar sin mis brazos.

Sonó la campana al pie del tender. Silbó la locomotora en seguida y empezó el tren a moverse.

No me pude contener. Me encaramé en el estribo, abrí la portezuela del departamento ocupado por mi primo y los dos pollos de antes, y me instalé, diciendo: «Pues yo también me voy, pero no sé a dónde voy.»

Después me puse a hablar quedo con el pariente.

Entre Pinto y Valdemoro entró el revisor de billetes en el coche.

Todos mis compañeros entregaron el suyo, y los tres para Cádiz.

Yo, que conozco el tinglado de los ferrocarriles, le dije al empleado que me extendiera un talón—y muy por lo bajo—hasta donde llevara su billete cierta dama enlutada que iba en un reservado, etc., etc., etc.

Volví a poco rato el revisor y me entregó mi billete para Cádiz (84 pesetas 70 céntimos). Mi primo no volvía de su asombro, y lo que más le preocupaba era mi traje de calle, y el cuerpo, sombrero de copa y nada más.

Digo, gracias a que llevaba un billete de cien pesetas y algunos duros, para la pronta realización de mi plan.

Juzgué impertinente el modo de llamar y no hice caso, pero se repitió con ademanes suplicantes, dirigiéndome al sitio en que se hallaba el caballero.

—No puedo dejarme ver, me dijo.—Sálvenme usted. ¡Sálvenme usted a ella! ¡Usted es un caballero!

En dos minutos me puso en antecedentes, me dio una tarjeta, y con ella y con las instrucciones recibidas, me fui como una bala a donde estaba la mujer enlutada—todo esto después de telegrafiar al periódico—y enseñándole la tarjeta la digo sin más ni más:

—Bájese usted, señora, y haga como que se le marcha el tren. Espere el correo de esta tarde y tome usted billete hasta San Fernando.

Allí se la esperará en la estación. La mujer aquella, siempre tapada, me pareció que su corazón latía de gratitud. La hice bajar por la entrevista, me apreté la mano y desapareció.

Yo me fui a mi coche, y partió el tren. El pollo conferenciante y yo nos miramos y me entendí.

Empecé a escribir esto luego, y he concluido para echar la carta en Sevilla, en cuya estación entramos ahora, que son las nueve y veinte. Daré cuenta diaria de esto que parece broma de Carnaval o prólogo de un drama de Echeagaray.

ANGEL MUÑOZ.

Casi en Sevilla, 10 de Abril de 1891.

La salud pública

Las frecuentes y bruscas variaciones que en esta época del año suelen acentuarse por las alterativas del paso de una estación a otra, si bien han determinado una porción de dolencias leves y molestias que han levantado general clamoreo, dándose el rarísimo caso de que el barómetro mortuorio haya experimentado una notable baja, hasta el punto de que en uno de estos últimos días se hayan registrado cuatro defunciones por distrito.

Continúan predominando las enfermedades de las vías respiratorias sobre las demás, aunque con carácter benigno, habiendo desaparecido casi por completo las viruelas, difteria y otras infecciosas que ha tiempo nos han azotado sin piedad.

Puede decirse que a través de una época sanitaria que ha tiempo no se ha disfrutado en Madrid más satisfactoria.

Balance del Banco de España

Las principales diferencias que presenta el de la última semana son las siguientes:

11 Abril 1891. 4 Abril 1891.

Table with columns: ACTIVO, Pas. Cént., Pas. Cént., and rows for various financial items like Caja Efectivo, Letras del Tesoro, etc.

EFFECTIVO METALICO

Table with columns: Oro amonedado, Idem id. extranjero y barras, Plata amonedada, Idem en barras, Bronce, and TOTAL.

Guerra y Marina

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones:

Concediendo regreso a la Península, con abono de pasaje, al capitán de infantería del ejército de Filipinas D. Juan García Aguirre.

Idem al id. D. Jesús Cánovas, del ejército de la isla de Cuba.

Idem al id. D. José González, del id.

Idem al primer teniente del mismo D. Norberto Fernández.

Idem por enfermo al capitán teniente de caballería del mismo D. Fernando García de Lastera.

Destinando a la isla de Cuba al capitán de Artillería D. Ramón Iribas.

del regimiento reservanúmero 14, D. Víctor Hernández.

Idem para Almería al capitán de infantería primer ayudante de la plaza de Chatarina, don Antonio Sandoja.

Concediendo pase a situación de supernumerario sin sueldo al primer teniente del regimiento cazadores de Galicia, D. Manuel Fernández y Marfuez.

Idem al id. del regimiento cazadores de Arlabán, D. Fernando Viderola.

Idem al segundo teniente del cuadro del regimiento reserva de Getafe, D. Lorenzo Miguel Cuadrado.

Idem por un año al comisario de guerra de segunda clase D. Celestino Sánchez y González.

Disponiendo que el coronel del cuarto regimiento de reserva de ingenieros, D. Hipólito Rogi, auxilie en comisión los trabajos de la comandancia de Barcelona, abandonándose el quinto de sueldo, ditiendo entre activo y reserva.

Concediendo siete meses y nueve días de abono al médico del cuerpo de Sanidad, D. Lorenzo Gao-Gordido, por los servicios que prestó en 1878 en la villa de Mondragón (Guipúzcoa).

Manifestando haber fallecido en esta corte el 6 del actual el general de brigada D. Evaristo García Reñar, que se hallaba en situación de cuartel.

TRIBUNALES

CAUSA CELEBRE

En la Audiencia de Valladolid terminó ayer la vista de la causa del crimen de los Mojados.

En sus puestos tomaron asiento los jurados, los jueces de derecho, el representante del ministerio fiscal y los defensores de los dos procesados.

Los primeros bancos, como en días anteriores, son ocupados por distinguidas damas valisoleñanas.

La sesión comenzó algo tarde, lo cual produjo un pequeño alboroto en el público.

Por fin se declaró abierta, presentando el fiscal un escrito a la sala inhihiéndose del acto por haber recibido las órdenes correspondientes a su traslado a la Audiencia de Barcelona.

Después de celebrar algunas conferencias se acordó que pronunciara la acusación pública, en nombre de la ley, el abogado fiscal D. Antonio Cebal.

Con frase galana y en períodos elocuentes solicitó del tribunal del jurado un veredicto de culpabilidad.

Sustuvo la acusación privada el Sr. Quintero y llegó el turno al defensor de Gamersindo Pozo, quien en su informe solicitó que solo se considerase a su cliente como enebudor, y en caso contrario que se apreciase en el hecho la concurrencia de circunstancias atenuantes.

La defensa de Victoriaua, en brillantes períodos, rebatió los argumentos del fiscal y terminó recordando un caso, en francés, en el que una mujer fué condenada injustamente, y que los magistrados que la sentenciaron oían misa con togas rojas en todos los aniversarios de aquel juicio.

Recordó asimismo otra causa a consecuencia de la cual la antigua chancillería de Valladolid acordó que siempre que fuese a dictarse sentencia en causa de muerte, un hujer gritase: «¡Acordados del molinero!» Paso término a su oración, afirmando que es preferible salvar a cien culpables que condenar a un inocente.

Las últimas palabras de este abogado fueron acogidas por el público con marcadas muestras de aprobación.

Los jurados, después de larga deliberación, dictaron veredicto de culpabilidad, en el que había concurrido las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación, sin ninguna eximente.

El fiscal, en vista del veredicto del jurado, solicitó la imposición de la pena de muerte.

El tribunal de derecho, a las nueve de la noche, dictó sentencia de acuerdo con la petición del representante del ministerio público.

Los procesados se encuentran muy abatidos.

VEREDICTO.

Un artículo importante

Se ha dado tanto juego en Madrid a los artículos publicados contra España por algunos periódicos de la república americana, que bueno será se conozca también el últimamente insertado en las columnas del Herald, de Nueva York, y que trata de la situación que la tan famosa reciprocidad hace a los labradores de aquellas regiones.

«Los españoles de la Península, como los de Cuba, —dice— son tan generosos como impulsivos, y si se logra hacer comprender a derechos en Madrid la triste situación del labrador norteamericano, accederán de buen grado a que entren libres de derechos en Cuba las harinas, tocineta y jamones de este país.»

Después de pintar el estado precario del labrador americano, continúa:

«Para disminuir el sobrante y atender a los desos de los labradores, que pedían una reducción de los derechos de Aduanas, la ley Mac-Kinley suprimió unos cincuenta millones de pesos anuales por derechos sobre importación de azúcares y mieles. Uno de los motivos que impulsaron a los jefes republicanos para plantear esta legislación, fué el lastimar a los productores de azúcar de Luisiana, que son demócratas; otro motivo fué el buscar un pretexto para establecer una prima a la producción de azúcar de remolacha en el país; y, finalmente, un tercer motivo para abrir los derechos sobre azúcares y mieles fué la pretendida necesidad de imponer aún más onerosas cargas al labrador, aumentando los derechos de importación de ropa, artículos de agricultura, efectos domésticos, etc.»

«He aquí—agrega el colega— el resultado que produjo el nuevo bill Mac-Kinley. Aprobado por la Cámara de representantes, se le adicionó en el Senado la sección tercera, ó cláusula Aldrich, con objeto de ejercer presión sobre España y los países en que se habla el español para que redujeran los derechos sobre las importaciones de viveres de los Estados Unidos. Esta tercera sección propende a ejercer coacción sobre los españoles y aterrorizarlos con la amenaza de que desde Enero próximo se impondrán derechos a los azúcares, mieles y cueros de Cuba si España no permite la libre entrada en Cuba de los referidos viveres norteamericanos. Los labradores de este país, ni pidieron ni aplauden esta amenaza, que con dificultad sufrirá con calma un pueblo digno y altivo. El campesino yankee desea, sin embargo, que sus harinas entren libres en Cuba.»

«Natural es que España pida a los Estados Unidos—si se procura recabar una reciprocidad verdadera—que pongan en la columna de libre importación el tabaco de Cuba, elaborado y en ramas; pero estos derechos significan para nuestro fisco un ingreso anual de diez millones de pesos, y el desatentado derroche del Congreso último ha dado al traste con el superávit, sustituyéndolo con un déficit probable de ochenta millones de pesos. En tal situación no podemos abolir los derechos sobre el tabaco, y acaso nos veamos compelidos a reimponerlos sobre el azúcar, el café y el té para hacer frente a los compromisos que nos ha dejado el Congreso

de los mil millones.» La ranquicia azucarera, por otra parte, es una ventaja positiva para los cubanos, y según dice el proverbio español, «a quien te da el capón, dale la pierna y el alón.»

El Herald pone fin a su artículo manifestando la esperanza de que «el Gobierno de Madrid y todos los españoles se compadecerán del oprimido labrador americano.»

«Ni éste ni nosotros—advertie— aprueban el bill Mac-Kinley con su sistema de intimidación para asegurar un intercambio de productos, sistema que es de verdaderas represalias en vez de ser de libre y cordial comercio. Nuestros labradores—dice en conclusión— solicitan de España la libre entrada en Cuba de sus harinas y jamones.»

Habil y acertadamente hace vibrar el Herald la cuerda de la hidalgüa y generosidad castellanas. Nunca se llama a las puertas del corazón español que no respondan de dentro.

Sin embargo, se trata hoy de una cuestión de intereses que no puede ni debe resolverse por el sentimentalismo.

España indudablemente se mostrará liberal y desprendida, siempre que en justa reciprocidad hagan otro tanto los norteamericanos.

Si éstos no pueden benoamente renunciar a los derechos sobre el tabaco, nosotros por nuestra parte no podríamos, sin compensación adecuada, renunciar a los ingresos que al empobrecido tesoro de Cuba producen los derechos aduaneros sobre los viveres de procedencia yankee.

Para dar el alón y la pierna—diremos parafraseando el proverbio citado por el Herald—es necesario que se nos dé el capón; y el capón—el mismo colega lo reconoce—son los derechos sobre el tabaco cubano.

Desjariamos de ser hermanos si no deploráramos la angustiosa condición del labrador norteamericano; pero como la caridad bien ordenada debe empezar por casa, no podemos olvidar que hay en Cuba una industria importante que languidece por efecto de la ley Mac-Kinley, y que hay en la Península labradores cuya situación no es mucho más desahogada que la de sus colegas norteamericanos y que tienen, como éstos, derecho a la solícita protección de su gobierno.

Liberalícese Mr. Blaine, y ya verá como España no se mostrará avara en sus concesiones, y tenemos la seguridad de que, por el contrario, le saldrá al encuentro.

NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, competentemente autorizada por la comisión organizadora del cuarto centenario del descubrimiento de América, abre un concurso público entre escultores y arquitectos españoles para erigir un monumento a Isabel la Católica en Granada.

Ayer llovió en Burgos, Oviedo, Segovia, Pontevedra, Vitoria, San Sebastián, Santander, Soría y Valladolid.

En los mataderos públicos fueron degolladas ayer las siguientes reses: Vacas, 248; corderos, 419, y terneras 59, que forman un total de 726, siendo su peso en kilogramos 53.669.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en los felatos de esta corte a 59.000,87 pesetas.

En igual fecha del año anterior a 67.117,11 pesetas.

Comparadas dichas sumas, dan una diferencia de menos de 8.117,11 pesetas.

El 1 de Mayo aparecerá un periódico, cuyo lema será El 1 de Mayo, armonía entre el capital y el trabajo.

El director es muy conocido como antiguo periodista, y colaboradores varios obreros de las artes de construcciones, entre los que está un conocido maestro albañil que ha hecho grandes trabajos sobre las casas denunciadas y hará una enérgica campaña sobre las casas ruinosas, alcantarillado de la capital, salubridad pública y deficiencias en las construcciones, como los andamiajes, causa de muchas desgracias en los obreros.

La estafa del Banco.

El secretario del juzgado del Norte, Sr. Ferrer, practicó ayer tarde por orden del Sr. Peña Costalago varios registros en las casas de los sujetos recientemente denunciados como cómplices en la estafa del Banco de España y en la celda que ocupa en la cárcel modelo Lorenzo Lahera, amigo de la mujer llamada Sabina, que fué detenida y puesta a continuación en libertad. Tanto en la celda como en la casa del citado individuo parece que se han encontrado cartas de algún interés.

El Sr. Peña Costalago se constituyó ayer tarde en la cárcel modelo con propósito de practicar varios careos relacionados con el asunto de que se trata.

En la central de telégrafos se hallan detenidos, por no haber sido encontrados sus destinatarios, los telegramas siguientes: Málaga.—Francisco Sánchez, Amparo, 24. Boavista Porto.—José Antonio García, sin señas.

Navamorcende.—Emilio Fernández, Mesón de Parades, núm. 51. Lugo.—Joaquín Fernández, alférez, dirección de I. nterferia.

Cieza.—Cesáreo Antolín, Corredera Baja, 4, principal. Palma.—Agustí Giner, sin señas.

Sarriá.—Julian Ramírez, Puencarral, 7, tienda. Bi. ba. F.—José García Labanos, travesía del Desaguño, 6.

Barcelona.—Lorange, Madera. Metray.—Pedro Borchy y Mana, Alcalá, 13, tercero. Aranjuez.—Rafaela, Atocha, 141.

Por la Tesorería de la Deuda pública se verificarán en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 13.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 84 millones del semestre de 1 de Enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1890 y Abril de 1891; facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100; vencimientos atrasados, todas las carpetas presentadas hasta el 1 de actual.

Día 14.—Pago de intereses de depósitos ó renta perpetua al 4 por 100 interior, carpetas de vencimientos atrasados presentadas a señalamiento hasta igual fecha de 1 de Abril actual.

Día 15 (hasta la una de la tarde).—Pago de intereses de depósitos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior del vencimiento de 1 de Abril de 1891; carpetas presentadas a señalamiento hasta el 6 del corriente.

Día 16.—Pago de intereses de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1 de Abril de 1891; carpetas presentadas a señalamiento hasta el expresado día 6 del presente mes.

Idem id. de intereses de inscripciones del 3 por 100, semestre de 1 de Julio de 1888 y anteriores; carpetas presentadas y corrientes.

Día 17.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1 de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras ó

inscripciones), atrasos de 1 de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de facturas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 18.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en area de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Ha sido encontrado en el muelle nuevo de Lequeitio (Bilbao) el cadáver de Cándido Arrinda, natural del mismo puerto, de cuarenta y dos años de edad, soltero y tripulante del pailebot San José.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el desgraciado Arrinda se retiró del café a que solía concurrir, en estado de embriaguez, como sucedía á menudo, y al querer sin duda penetrar en el barco, cayó a la mar.

El juzgado entiende en el asunto.

El peatón que conduce la correspondencia desde Verín a La Guardia fué gravemente herido, ignorándose quiénes sean autores de esta cruel acometida. Un peón caminero condujo la balija hasta La Guardia, dando parte a la guardia civil.

Ha fundado en Vigo la esquadra inglesa compuesta de cuatro monitores, dos cruceros y un aviso, mandada por el almirante Sir M. Culme Seymour.

En una casa de la calle de Bailón, de Barcelona, fué asesinado un hombre de un tiro, sin que se sepa quién sea el autor.

El portero de la casa oyó una detonación y encontró un cadáver en la escalera.

En Zaragoza se declaró un incendio en una esterfera, que en dos horas destruyó todos los efectos allí almacenados.

Las pérdidas son de consideración.

Han fallecido: En Carballada, D. Manuel Blanco Rodríguez; en Beade, D. Antonio Nogueiras; en Tuy, don Federico Martínez Zafre; en Pamplona, doña Soledad Sanz de Azpey.

En Casariche (Sevilla) han sido presos anteayer dos sujetos que estaban reclamados nada menos que desde el año 1873, como autores del atentado cometido en la persona del juez de Ecija el 19 de Junio de aquel año.

En Rusia sigue la policía deteniendo a cuantas personas sospecha que han tenido alguna participación en último complot contra el Czar, asegurándose que se encuentran ya en las prisiones de Kharhoff la mayoría de los miembros de la asociación secreta, una de las más terribles, al parecer, de cuantas se han organizado desde que comenzó la agitación nihilista en Rusia.

Entre los presos hay muchos estudiantes, por lo cual se teme que sus compañeros provoquen nuevos desórdenes.

En Pereiras (Pontevedra), un niño de diez años mató a un hermano gamelo disparando una pistola de dos cañones en el pecho.

Hállase en la Coruña, para ser reconocido en la Diputación provincial, un mozo del Ayuntamiento de Valdoviño, que no levanta medio metro, y usa unos bastones para apoyarse que miden escasamente cuarta y media.

Varios operarios que trabajaban en un astillero de Cádiz cayeron al mar, salvándose a nado todos menos uno que, no sabiendo nadar, pereció ahogado.

Ha fallecido en Sevilla el preso que intentó suicidarse disparándose dos tiros debajo de la barba.

El cardenal Sr. González se halla enfermo en su residencia de Castilleja.

Sobre el naufragio del «Utopía». El jurado de investigación que en Gibraltar se ocupa en las causas que originaron la muerte de los pasajeros del Utopía, pasó ayer a la barcaza depósito, viendo un cadáver. Regresaron después a la policía, firmando veredictos de muerte accidental para ocho cadáveres.

Entre las dos torres fué hallado el mismo día un cadáver, que se supone sea el de una de las víctimas del Utopía.

Telegrafian de París que entre los artistas franceses continúa la efervescencia contra el Jurado encargado de la admisión de obras en el salón de los Campos Elíseos, por haber rehusado innumerables cuadros de artistas premiados en años anteriores.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE ABRIL DE 1891. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Manuel de la Cerda.

SERVICIO PARA EL 13. Parada: Saboya, San Fernando y Wad-R

Madrid municipal.

AYUNTAMIENTO
La sesión celebrada anoche tuvo alguna importancia.
Discutiéndose las enmiendas presentadas a las partidas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 9.ª del presupuesto número 12, presentada y defendida por el Sr. Arroyo.

Según el texto de la enmienda, trataba de restituir estos artículos a los tipos de 18 y 20 que en la actualidad adentan, rebajando el de los vinos comunes desde 28 a 15.

La comisión parece que se halla dividida, pues mientras la mitad de los individuos que la componen opinan por la rebaja, la otra mitad se abstiene de tomar parte en la discusión.

Combatió la enmienda D. Simón Sánchez.
El Sr. Arroyo, en su rectificación, trató de demostrar las ventajas que reportaría al Municipio la aprobación de la enmienda, pues de una manera indirecta se mataría al matute.

Según una estadística que leyó el Sr. Arroyo, en el año 1893-97, el alcohol, al tipo de 27 céntimos, produjo un beneficio de 126.000 pesetas y en el de 83-89, al tipo de 10 céntimos, 203.000 pesetas, es decir, un aumento doble.

Interviniendo en el debate los Sres. Arredondo y Garcinúño.
El Sr. Fernández Soler pidió que se votase la enmienda, suscitándose un incidente, en el que intervinieron el Sr. Párraga y el Sr. Rodríguez San Pedro.

Pasaron las horas de reglamento, y el Sr. Rodríguez San Pedro levantó la sesión.
Algunos concejales, terminada la sesión, protestaban de que esta se hubiera levantado cinco minutos antes de la hora citada en el reglamento.

Sección desagradable.
Ayer tarde fué reducida a prisión Angela Cámara, presunta autora de un robo verificado en Septiembre de 1888 en la calle de la Palma, número 45, y por consecuencia de lo cual hallábase reclamada por el juez de instrucción del Norte.

En la calle del Barco, núm. 9, se inició ayer tarde un incendio que en los primeros momentos amenazaba tomar serias proporciones por haberse extendido por toda la parte interior de la casa, compuesta de cuartos en los cuales encerraban los vecinos muebles inútiles, y donde la portera Ignacia Higuera tenía sus habitaciones.

Gracias a la prontitud con que acudieron los bomberos pudo evitarse que el fuego se enseñorease de toda la parte alta de la casa.
La portera y su hija perdieron cuantos muebles, efectos y ropas poseían.

Un bombero y el cabo de seguridad 352, recibieron ligeras lesiones.
Por la escalera de la casa núm. 4 de la calle de las Conchas se cayó ayer tarde, a las seis y media, un caballero, D. Alejandro Sabas, quien pasó con síntomas de conmoción cerebral a la casa de socorro.

En la calle del Clavel, los agentes de la autoridad recogieron a las siete de la tarde a una joven de veintiocho años, llamada Matilde González, la cual encontrábase en grave estado, y tan alcoholizada, que en camilla fué conducida al hospital.

En la casa de socorro del distrito del hospital ha sido curado a las tres de la madrugada de hoy, de varias heridas graves en la cabeza, Juan Martínez, que en rúa se las infirieron los operarios del horno de bollos de la calle de la Escudra, en donde tuvo lugar la ocurrencia.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia.
En la casa de socorro del distrito del Hospital ha sido curado esta mañana de varias heridas graves Segundo Rojo González, de diez y ocho años de edad, dependiente de comercio, que le injurió con un cuchillo de grandes dimensiones Joaquín del Río Fernández, el cual fué detenido.

—Hoy han sido detenidos los tomadores apodados El Cajo, El Monteón y El Cochero.
—Esta mañana, a las once, fué hallado en la calle de Trafalgar el cadáver de un hombre fuertemente vestido y sin señal alguna de muerte violenta.
El cadáver no pudo identificarse.

Ecos de la Carrera de San Jerónimo

Cogidos del brazo el doctor M. y su amigo Z, pasaron filosofando sobre la ingratitud por frente del Cementerio del Este:
—Decid, doctor, interrumpió el amigo, ¿cuántas gentes habrá ahí que os deban su posición?
—Sí, y que ni siquiera se han mostrado agradecidas.

GRÓNICA EXTRANJERA

IMITÉMOLOS
El Consejo general de l'Ain ha aceptado el voto del Sr. Pochon, en el que proponía que nadie pueda ser investido de funciones públicas, retribuido por el Estado, si no ha hecho en las escuelas universitarias los suficientes estudios que garanticen su competencia.

BUENA OCASIÓN
Se halla de venta en Londres una colección de cartas autógrafas del célebre novelista Dickens.
He aquí un párrafo de una de sus cartas: «Victor Hugo tiene una mirada de genial, pues indudablemente es un genio, y es muy interesante de la cabeza a los pies. Su mujer es muy hermosa, con unos ojos centelleantes, que lanzan relámpagos.»

UN REY JESUITA
Dicen de Nápoles que no se habla en la ciudad de otra cosa que de la presencia, en el convento de la Canocchia, de un ilustre padre jesuita que ha llegado acompañado de otros dos, y desde cuya llegada se celebran frecuentes conciliábulos.

Algunos que le han visto, pretenden que no es otro que el último Rey de los Borbones, Francisco II, destronado por Garibaldi y los piamonteses hace treinta años.
Este jesuita es conocido con el nombre de Franceschiello.

HEROES POR EL MIEDO
Hace días, los que cruzaban por la noche el Scherderstrasse en Berlín, oyeron y vieron en la ventana de una casa una hermosa joven que gritaba: ¡al asesino!...

Cuando la policía y algunos curiosos subieron a la casa, la joven declaró que un ladrón estaba tendido en su cuarto, y en efecto, la policía encontró a un tal Parsch, negociante y dueño de la casa, al que se creía viajando.
Averiguado el caso, se supo que el negociante se había equivocado de cuarto, penetrando en el de la joven, la que, al ver entrar a un desconocido en una hora tan avanzada de la noche, cogió una barra de hierro, con la que le dió un golpe en la cabeza causándole la muerte.



COMEDIA.—El martes se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Antonio Sánchez Pérez, que lleva por título Un hombre serio.

PRINCESA.—Mañana tendrá lugar el concierto vocal e instrumental que se anunció para el día 9, en el que tomarán parte, además de la célebre Milagrito Gorgé, la notable concertista señorita Chevallier y los eminentes Verger, Baldelli, Arbós y Rubio.
Se estrenará un magnífico piano, gran cola, Steinway, de New York.
La sala estará brillantísima, pues ayer no había localidades en contaduría.

ESLAVA.—Mañana lunes se verificará el beneficio de la señorita Pino con una escogida y variada función.
Hoy se han despachado muchas localidades en contaduría.

Ayer se verificó en este teatro el beneficio del director artístico Sr. Cuesta.
El público ha demostrado no ser indiferente con los artistas que pasan, al parecer, desapercibidos entre los bastidores, y a quienes son debidos en gran parte los éxitos de las obras.
Por ello se vió lleno aquel teatro durante las cinco secciones del espectáculo, que resultó tan variado como agradable, mereciendo todos los artistas y particularmente la señorita Arana, con ruidosos aplausos los honores de la escena.
También el Sr. Cues a fué llamado por el público, que dió testimonio de sus simpatías al director artístico y autor de l'ómnici tronati.
Nuestra enhorabuena al Sr. Cuesta.

APOLO.—A segunda hora se estrenó anoche en el favorecido teatro de la calle de Alcalá una zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, titulada El mesón del Sevillano.

El libro, chispeante, cuajado de chistes de buena ley, excepto algunos de un color un poco subido, agradó en extremo a la concurrencia.
La fábula está desarrollada con gran esmero. La obra, en su conjunto, se distingue más por su parte literaria que por su dramática.

Los tipos que el Sr. Estremora presenta están muy bien dibujados. ¡Lástima que Emilio Mesero rezara las hermosas quintillas!
Lo mismo que decimos del Sr. Mesero (hijo), podemos decir de las señoras Alba, Corona y Vidal, que, no acostumbradas a interpretar papeles de índole tan delicada, trataron con poco cariño las filigranas.

La música, excepto un coro de corchetes, no es digna del libro del Sr. Estremora.
El mesón del Sevillano, a pesar de su pésima partitura y de su interpretación, llegó a puerto de salvación por el mérito del libreto.
La obra figurará muchas noches en los carteles de Apolo.—M.



SEGUNDA CORRIDA DE ABONO
Amenazando las nubes y con un venticello bastante desagradable, esta tarde se ha verificado la tercera corrida de la temporada, en la que se han lidiado siete toros de la ganadería de Bañuelos; excepción del primero, han resultado ser buñuelos, que ni de bueyes merecen el nombre.
A las cuatro en punto el presidente hizo la señal y previo el despeje de rúbrica, aparecieron en la arena las cuadrillas, capitaneadas por Mazzantini, el Espartero y Gaerrieta.
Después de cambiar los capotes y de arrojar el presidente la llave del toril, se abrió éste y apareció el primer Bañuelo, llamado Repartido, recinto, marcado con el número 2, y que, como los seis siguientes, lucía divisa azul turquí.

Cantares y Trigo le tentaron el morrillo cinco veces, perdiendo tres jacos y cayendo una vez Cantares.
Regaterillo y Galea le pusieron tres pares bastante buenos, pasando el toro a seguida a manos de Luis, que después de dos naturales y algunos de resaca, dió media estocada sin resultado, repitiendo con otra que dió en lujoso, y por último se arrancó con otra bastante atravesada y que puso término a la faena.

Lumbán era el segundo, también retuto y sin rumbo. Aguantó algunos puyas y marronzos, lo parearon los chicos bastante mal y pasó a manos del Espartero, que después de dos pinchazos se arrancó enfurecido con una regular que finiquitó al animal.

Borrador. Ni para eso servía. Acercóse por cortesía a los piqueros, que nada hicieron digno de mención; le parearon Guerra menor, y Moggio; y D. Rafael, vestido de azul y oro, tras él con todos los recursos que guarda en cartera, aprovechando con una escocada buena, Palmas en las tribunas.

Navarro llamaban al cuarto, y aunque sin acreditar el apellido, aceptó cinco varas a regafiantes. Los muchachos le parearon con arte, y pasó a la jurisdicción de Mazzantini, que estuvo soberbio en la brega, dándole un volapié que no merecía.

El quinto era Corrajero; pero se conoce que no hizo más que ganzas para los ratas. Comprendiéndolo así el público, pidió piroteancia para él, y los muchachos le azaron el morrillo.
Espartero, brillante en la brega, acabó con una estocada colosal, que mereció los honores de ordenanza.

Chocólaro era el sexto, negro albardado. El chocolate que exhibió fué de mala ley. Libre de del fuego por complacencias del presidente. Después de recibir algunos pafos pasó a los dominios de Guerra, que en la brega y en la estocada rayó a sublime altura.

Del séptimo nada decimos, porque, a pesar de llamarse Lagartijo, faltó al séptimo, hurtando las esperanzas que hiciera concebir a su salida.
Apurar prendo ¡cuellos! por qué nos dan esos timos: ¿qué delitos cometimos para soltarnos buñuelos?...
Resumen: la corrida mañilla.

Desanimación completa, completísima en los círculos políticos.
La tarde hermosa, la fiesta de toros convidando con emociones fuertes, los pasillos del Congreso desiertos, los centros oficiales cerrados, no hay posibilidad de llenar siquiera cuatro cuartillas, a lo ser que se eche mano de asuntos gastadísimo, que, por otra parte, tratados quedan en otras secciones del periódico.

Contra lo que se creía ayer tarde, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros, ni lo habrá ya probablemente hasta el miércoles próximo, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio.

Se han reunido esta tarde en casa del señor Pi y Margall algunos federales conspicuos, para tratar de la coalición y de la conducta que han de seguir los diputados de dicho partido en las Cortes.

Según decimos en otro lugar, las corrientes de ese grupo no son desfavorables a la coalición, pero no la aceptan incondicionalmente con todos los republicanos, sino haciendo excepción de los disidentes que siguen al marqués de Santa Marta y de los orgánicos que capitanea el señor Rispa Perpiñá. Porque el Sr. Pi, consecuentemente a lo que, según tenemos, como dice Castelar, un amor: el pacto; y un odio, Rispa. Lo del odio se ha extendido ahora al marqués de Santa Marta, pero no por eso ha disminuído respecto del Sr. Rispa y Perpiñá.

La coalición, pues, esa coalición extensa que prosiguen otros republicanos, no pasa de ser

una aspiración que no llegará a tener realidad por ahora, ni por luego tampoco.
Para dar importancia a esa coalición no hecha, ha inventado un periódico republicano la especie de que los monárquicos, atemorizados, van a coligarse también.

Ni hay tales temores, ni tales carneros. Los monárquicos no precisan coligarse. Lo están siempre contra los enemigos del trono; pero de eso a que se opere un movimiento extraordinario de reconcentración monárquica, hay una gran diferencia.

Esas coaliciones republicanas no merecen ser tomadas en serio, y no las toma nadie, más que algunos ilusos que olvidan que tan imposible es unir a los jetes de las fracciones, a zorrillistas con salmeronianos y pistas con zorrillistas, como unir el agua y el aceite.
Todo ello es pura bromas.

El Sr. P., aprovechando lo espléndido del día, ha salido de su domicilio esta tarde, por cuya circunstancia no se ha celebrado la reunión que algunos periódicos habían anunciado.
La reunión se verificará esta noche.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de reformas sociales.
Han informado varios individuos de la sociedad «El Porvenir Industrial» abogando por el descanso dominical, pero haciéndose extensivo a todos los demás premios.

La comisión descansará en sus trabajos hasta tanto que terminen en el Senado la discusión del Mensaje.

Bolsín.
Madrid, contado, 0100.—Fin de mes, 77,05.—Próximo, 00,00.—Exterior, 78,80.—Amortizable, 89,05.—Cubas, 108,95.—Banco, 420,00.—Tabacos, 88,00.—Barcelona, interior, 00,00.—Exterior, 78,65.—París, 00,00.

Cultos.
Santo de mañana lunes.—San Hermenegildo, Rey de Sevilla y martir.
La Misa y oficio divino son del Santo, con rito doble y color encarnado.
Religiosos de Don Juan de Alarcón (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a la Bienaventurada María Ana de Jesús, predicando en la Misa Mayor, a las diez y media, el Sr. Uribe.
San Martín.—Idem la de San José, predicando a las diez el Sr. García Morales.
Montserrat.—Idem id. a las diez el Sr. Segovia.
San Ignacio.—Idem id. por la tarde a las seis y media el Sr. Díaz Guíjarro.
Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Ballesteros.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Temperatura.
La de hoy en Madrid:
A las siete de la mañana, 9 sobre 0.
A las doce, 16° id. id.
A las cinco de la tarde, 14.

Espectáculos para mañana
COMEDIA.—S 1p2.—Nicolás, Margarita.
ZARZUELA.—S 1p2.—La choza del diablo.
ESLAVA.—S 1p2.—En las astas del toro.—Pablo y Virginia.—El ómnici tronati.
APOLO.—S 1p2.—La oza del oso, ó el tendero de comestibles.—El mesón del sevillano.—La oza del oso ó el tendero de comestibles.
CIRCO DE PARISH.—S 1p2.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

ROMEA.—S 1p2.—Escribiente de portal.—Barrabás.—La rapaciña de Lemus.—Dos tiros de un pájaro.
ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 876

16 EL CABALLERO DE CASA-ROJA
vestido de patriota, pero patriota de la mas suprema elegancia. Su carmeñola era de paño fino; su calzón de casimir y sus medias de finísima seda. En cuanto a su gorro frigio, hubiera avergonzado por su forma elegante y su hermoso color de púrpura al del mismo París.
Llevaba además en su cintón un par de pistolas de la ex real fábrica de Versailles, y un sable recto y corto, semejante al de los discípulos del Campo de Marte.
—¡Ah! ¡duermes, Bruto, dijo aquel nuevo personaje, y la patria está en peligro!
—No, Lorin, dijo riendo Mauricio, no duermo; estoy soñando.
—Sí, comprendo.
—Pues yo no comprendo.
—¡Bah! ¿y la bella Eucaris?
—¿De quién hablas? ¿quién es esa Eucaris?
—¿Quién ha de ser? La mujer.
—¿Qué mujer?
—La mujer de la calle de San Honorato, la mujer de la patrulla, la desconocida por quien tú y yo expusimos nuestra cabeza ayer noche.
—¡Oh! sí, dijo Mauricio, que sabía perfectamente lo que quería decir su amigo, pero que sin embargo afectaba no comprenderle; ¡la mujer desconocida!
—Y bien, ¿quién era?
—No sé nada.
—¿Era bonita?
—¡Puff! exclamó Mauricio alargando desdefinidamente los labios.
—Alguna pobre mujer olvidada en una cita amorosa.

—Escápartese a tí, exclamó Lorin soltando una gran carcajada. ¿Escápartese a tí una mujer? ¡Vaya! ¡vaya!
Puede escapar la paloma Cuando la acomete el bultito, Ni la corza en el desierto De entre las garras del tigre?
—Lorin, dijo Mauricio, ¿será posible que no te acostumbres nunca a hablar como todo el mundo? Me abrumas horriblemente con tu atroz poesía.
—¿Cómo! ¡hablar como todo el mundo! Me parece que yo hablo mejor que todo el mundo. Yo hablo como el ciudadano Demoustier, en prosa y en verso. En cuanto a mi poesía, yo sé de una Emilia a quien no le parece mala; pero volvamos a la tuya.
—¿A mi poesía?
—No, a tu Emilia.
—Pues qué, ¿tengo alguna Emilia?
—¡Vamos! ¡vamos! tu corza se habrá hecho una hiena y te habrá enseñado los dientes; de suerte que estás vejado, pero enamorado.
—¡Yo enamorado! dijo Mauricio meneando la cabeza.
—Sí, tú enamorado.
Más daño causa Ciferes Con el fuego de sus ojos, Que el gran Júpiter tonante Con los rayos de su caño.
—Lorin, dijo Mauricio armándose de una llave que estaba sobre su mesa de noche, te declaro que no dirás ya un solo verso que no te lo silbe.
—Entonces hablemos de política. Por otra parte, yo había venido a eso; ¿sabes la noticia que hay?
—¿Qué la viuda de Capeto ha querido evadirse.
—¡Bah! eso no es nada.
—Pues qué, ¿hay más?
—El famoso caballero de Casa-Roja está en París.
—¿De veras? exclamó Mauricio incorporándose en la cama.
—El mismo en persona.
—¿Pero cuándo ha entrado?
—Ayer tarde.
—¿Cómo?
—Disfrizado de cazador de la guardia nacional.

siado honor, señora... Singular amigo que no sabe el nombre de su amiga, y al cual esta amiga oculta las señas de su casa, temerosa sin duda de sufrir la incomodidad de recibirle en ella.
La joven inclinó la cabeza y no contestó:
—Por lo demás, señora, continuó Mauricio, si he sorprendido algún secreto no me odies, pues ha sido a pesar mío.
—Ya he llegado, señor, dijo la desconocida.
Hallábase en frente de la antigua calle de San Jacobo, formada por altas casas negras, abiertas por las callejas oscuras, ocupadas por molinos y tenerías, pues a dos pasos corre el riachuelo de Brievo.
—¿Aquí dijo Mauricio, ¿cómo es que vivís aquí?
—Sí.
—¡Imposible!
—Sin embargo, es la verdad. ¡Adios, adios, mi valiente caballero; adios, mi generoso protector!
—¡Adios, señora! contestó Mauricio con ligera ironía; pero decidme, para mi tranquilidad, que no corréis ningún peligro.
—Ninguno.
—En ese caso me retiro.
Y Mauricio hizo un frío saludo, dando dos pasos hacia atrás.
La desconocida permaneció por un instante inmóvil en el mismo sitio.
—No quisiera, sin embargo, separarme así de vos, dijo ella; vamos, M. Mauricio, vuestra mano.
Entonces sintió que la joven le ponía una sortija en el dedo.
—¡Oh! ciudadana, ¿qué hacéis? ¿No observáis que perdéis una de vuestras sortijas?
—¡Oh! señor, dijo ella, lo que hacéis está muy mal hecho.
—Me faltaba ese vicio, ¿no es verdad, señora? el de ser ingrato.
—Vamos, amigo mío, os suplico que no me abandonéis así. ¿Qué pedis? ¿Qué necesitáis?
—Para ser pagado, ¿no es verdad? dijo el joven con amargura.
—No, dijo la desconocida con una expresión encantadora, sino para perdonarme el secreto que me veo obligada a reservaros.
Al ver Mauricio lucir en la obscuridad aque-

los hermosos ojos llenos de lágrimas; al sentir temblar aquella mano tibia entre las suyas; al oír aquella voz que había descendido casi al acento de la súplica, pasó de repente de la cólera a un sentimiento exaltado.
—Lo que necesito, exclamó, es volver a veros.
—Imposible.
—Aunque no sea más que una vez, una hora, un minuto, un segundo.
—Os digo que es imposible.
—¿Cómo! preguntó Mauricio, ¿me decís formalmente que no volveré a veros?
—¡Jamás! respondió la desconocida con un eco doloroso.
—¡Oh! señora, dijo Mauricio, decididamente os burláis de mí.
Y levantó su noble cabeza, sacudiendo su larga cabellera, a manera de un hombre que quiere librarse de un poder que a pesar suyo le sujeta.
La desconocida le miraba con una expresión indefinible, conociéndose claramente que tampoco ella estaba exenta del sentimiento que inspiraba.
—Escuchad, dijo después de un momento de silencio, interrumpido solamente por un suspiro que en vano había querido Mauricio sofocar ¡Escuchad! Juradme por vuestro honor que tendréis cerrados los ojos desde el momento en que os lo diga, hasta que hayáis contado sesenta segundos... Pero juradme por vuestro honor.
—Y si lo juro, ¿qué me sucederá?
—Sucedará que os manifestaré un agradecimiento que os prometo no mostrar jamás a nadie, aunque hagan por mí más que lo que vos habéis hecho; lo que, por lo demás, sería difícil.
—Pero, en fin, ¿no puedo saber?...
—No; lo único que puedo deciros es que podéis fiaros de mí.
—En verdad, señora, que no sé si sois un ángel ó un demonio.
—¿Juráis?
—Sí, lo juro.
—Sucedá lo que quiera, no habréis los ojos... Sucedá lo que quiera, ¿comprendéis? Aunque os sintáis herido de una puñalada,

13 BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»
2009 Ministerio de Cultura

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRAST, ARENAL 8
 Comestibles, vinos, flores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS
PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
 Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.
 Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.
 El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Círculos, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.
 Con ayuda del *Catálogo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.
 Representante, calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva, aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, resperece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

SIN ENGAÑO
 Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
 La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
 Caballero de Gracia, 30 y 32

SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205 **SERVICIO PERMANENTE**
LA SOLEDAD
 ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª
 Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.
 No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
 10-DESENGAÑO 10

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.
Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.
Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCA, TES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPOSITO GENERAL
 CALLE MAYOR, 18 Y 20,
 MADRID

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN
 por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
 Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.
 Taller de composuras.
12, Plaza de Herradores, 12.

JABON B. BAIN
 ANTISEPTICO AL NAFTOL
 Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados está preparada en doce veces más antiséptico que el ácido fócnico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, «pústulas empujadas» etc.
 Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam 43 Paris.

NUEVAS COCINAS TRIPLE-ECONOMICAS
 á 15 pesetas colocadas con dos metros de tubo.
 Ferrería de Igartúa, Atocha, 36; Simó, Fuencarral, 82; Ripoll, Ancha, 18 y Bazar de la Unión.—Remesa á provincias.

ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pidense tarifas que se remiten á vuelta de correo.
 Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

CAMAS INGLESAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES
 De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

SEÑORES ANUNCIANTES
 La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.
 1, Molino de Viento, 1
Baratura en sillerías y muebles.—Mesonero Romanos, 8.
EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPENAS de primera, cervezas y aguardientes.
 Pez, 12.
PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA.—Tienda de loza fina y cacharrería.
 Ruiz, 7
EL PALACIO DE CRISTAL.—SE sirven comidas.
 Santa Bárbara, 4, tienda.
OJO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar.
 De venta, Hileras, 8, portería.
CORRESPONDENCIA PARTIO UCLAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea.
 Van en la tercera plana, antes de la cotización de Bolsa.

—Confieso que me dejáis atónito con semejante exigencia.
 —Jurad, jurad, señor, pues creo que no arriesgáis gran cosa.
 —Pues bien, juro á pesar de lo que pueda sucederme... dijo Mauricio cerrando los ojos; pero en seguida, añadió:
 —Os suplico que me dejéis veros una sola vez, es la última.
 La joven echó abajo su capucha con una sonrisa que no estaba exenta de coquetería; y á la luz de la luna, que en aquel momento se deslizaba entre dos nubes, pudo ver por segunda vez sus largos cabellos que colgaban en bucles de ébano, el arco perfecto de sus dos cejas que parecía dibujado con tinta china, dos ojos negros y lánguidos, una nariz de la forma más perfecta, labios frescos y brillantes como el coral.
 —¡Oh, sois bella, muy bella, demasiado bella! exclamó Mauricio.
 —Cerrad los ojos, dijo la desconocida.
 Mauricio obedeció.
 La joven cogió sus dos manos entre las suyas y le volvió como quisiera. De repente un calor perfumado pareció aproximarse á su rostro, y una boca tocó la suya, dejando entre sus dos labios la sortija que había rehusado.
 Aquella fué una sensación rápida como el pensamiento, abrasadora como una llama. Mauricio experimentó una emoción que se asemejaba casi al dolor, tan inesperada y profunda era, tanto había penetrado en el fondo del corazón y hecho estremecer sus fibras secretas.
 Mauricio hizo un movimiento brusco extendiendo los brazos hacia adelante.
 —¡Vuestro juramento! gritó una voz que se alejaba.
 Lindsey apoyó sus manos crispadas sobre sus ojos para resistir á la tentación de faltar á su juramento. No contó ya, no pensó, permaneció mudo, inmóvil y vacilante.
 Al cabo de un momento oyó como el ruido de una puerta, que se cerraba á cincuenta ó sesenta pasos de él; en seguida todo volvió á quedar en silencio.
 Entonces separó sus dedos, abrió los ojos, miró en torno suyo como un hombre que despierta, y tal vez hubiera creído que despertaba en efecto, y que todo lo que acababa de sucederle no era más que un sueño, si no hubiese

tenido apretada entre sus labios la sortija que hacía de aquella increíble aventura una incontestable realidad.

IV COSTUMBRES DE LA ÉPOCA

Quando Mauricio Lindsey volvió en sí miró en torno suyo, no vió más que callejuelas sombrías que se extendían á su derecha é izquierda; trató de busear, de reconocerse, pero su espíritu estaba turbado, la noche obscurísima; la luna, que había salido por un instante para alumbrar el rostro encantador de la desconocida, había vuelto á esconderse entre las nubes. Después de un momento de cruel incertidumbre, Mauricio volvió á tomar el camino de su casa, situada en la calle de Roule.
 Al llegar á la de Sainte Avoie, no pudo menos desorientarse de la multitud de patrullas que circulaban en el barrio del Temple.
 —¿Qué hay, sargento? preguntó al jefe de una patrulla que venía á pasos acelerados, y acababa de hacer una pesquisa en la calle de las Fuentes.
 —¿Qué hay? dijo el sargento; ¿qué ha de haber, mi oficial? Que esta noche han querido robar á la mujer Capeto con toda su gazapera...
 —¿Y cómo?
 —Una patrulla falsa, que no sé cómo se había proporcionado la consigna, se introdujo en el Temple bajo el uniforme de cazadores de la guardia nacional, con objeto de robar esa familia. Por fortuna, el que hacía de comandante, al hablar con el oficial de guardia, le llamó señor, y el aristócrata se vendió á sí mismo.
 —¡Diablo! exclamó Mauricio, ¿y han sido presos los conspiradores?
 —No; la patrulla pudo salir á la calle, y allí se dispersó.
 —¿Y hay alguna esperanza de atrapar á esos mandriados?
 —¡Oh! no hay entre ellos más que uno á quien importa atrapar, esto es, al jefe, que es un hombre alto, flaco... el cual se había introducido entre la guardia haciéndose pasar por uno de los municipales de servicio. El malvado nos ha hecho correr; pero habrá hallado alguna puerta falsa y se habrá escapado por las Madelonnettes.

En cualquiera otra ocasión Mauricio se hubiera quedado toda la noche con los patriotas que velaban por la salvación de la república; pero hacía ya una hora que el amor de la patria no era su único pensamiento. Continuó, pues, su camino, borrándose poco á poco en su espíritu la noticia que acababa de saber, y desapareciendo tras el acontecimiento que acababa de sucederle. Por otra parte, esas supuestas tentativas de rapto eran tan frecuentes, y aun los mismos patriotas sabían que en ciertas ocasiones se servían todos de ellas como de un medio político, que aquella noticia no había inspirado gran inquietud al joven republicano.
 Al entrar Mauricio en su casa, encontró á su oficioso; en aquella época no había ya criados. Mauricio, decimos, encontró á su oficioso que le esperaba, y que esperándole se había dormido, y durmiendo roncaba de inquietud.
 Despertóle con todos los miramientos debidos á su semejante hizo que le quitara las botas; le despidió á fin de no distraerse de su pensamiento, se metió en la cama, y como se hacía tarde y él era joven, se durmió á su vez á pesar de la preocupación de su espíritu.
 Al día siguiente halló una carta sobre su mesa de noche.
 Aquella carta estaba escrita con una letra fina, elegante y desconocida: miró el sello y vió que tenía por divisa esta palabra inglesa: *Nothing. Nada.*
 La abrió; contenía estas palabras:
 «¡Gracias!
 «¡Gratitud eterna, en cambio de un eterno olvido!»
 Mauricio llamó con la voz á su criado, pues los verdaderos patriotas no los llamaban ya con campanilla, porque este instrumento recordaba la servidumbre; además, muchos oficiosos ponían al entrar en casa de sus amos esta condición á los servicios que consentían en prestarles.
 El oficioso de Mauricio había recibido hacía treinta años, poco más ó menos, en las fuentes bautismales el nombre de Juan; pero en 92 se había desbautizado por su propia autoridad, por parecerle que Juan respiraba aristocracia y deísmo, y se puso el nombre de Scévola.
 —Scévola, preguntó Mauricio, ¿sabes de quién es esta carta?

—No, ciudadano.
 —¿Quién te la ha entregado?
 —El conserje.
 —¿Quién la ha traído?
 —Cualquiera, puesto que no tiene el sello de la nación.
 —Baja y suplica al conserje que suba.
 El conserje subió, porque era Mauricio quien le llamaba, y porque Mauricio era muy amado de todos los oficiosos con quienes estaba en relación; pero el conserje declaró que, si hubiera sido otro inquilino, le hubiera suplicado que bajase.
 El conserje se llamaba Aristides.
 Mauricio le preguntó y supo que un hombre desconocido había traído aquella carta á las ocho de la mañana, y por más que quiso multiplicar sus preguntas y reproducirlas bajo diferentes formas, el conserje no pudo contestarle otra cosa.
 Mauricio le suplicó que aceptase diez francos, invitándole á que si ese hombre volvía á presentarse, le siguiera con disimulo y volviera á decirle á dónde había ido.
 Aapresurémonos á decir que, con gran satisfacción de Aristides, algo humillado por aquella proposición de seguir á uno de sus semejantes, el hombre no volvió á parecer.
 Luégo que quedó sólo Mauricio, estrujó la carta con despecho, sacó la sortija de su dedo y la puso con la carta arrugada sobre su mesa de noche, y se volvió hacia la pared con la loca pretensión de dormirse de nuevo; pero al cabo de una hora, arrepentido de su fanfarronada, besaba la sortija y volvía á leer la carta: la sortija era un zafiro muy precioso.
 La carta era, como hemos dicho, un lindo billete, cuya aristocracia transcendía á una lengua.
 Quando Mauricio se entregaba á este exámen, se abrió la puerta de su cuarto. Volvió á colocar la sortija en su dedo y metió la carta debajo de su almohoda. ¿Era aquello pudor de un amor naciente? ¿Era vergüenza de un patriota que no quiere que se sepa que está en relaciones con personas tan imprudentes que escriben billetes, cuyo perfume solo podía comprometer así la mano que lo había escrito como la que lo habría?
 El que de aquel modo entraba era un joven